



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMALCALCO TABASCO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMALCALCO, TABASCO, 04 DE JUNIO DEL 2024
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO.

Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ, en mi carácter de Presidente Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, hago **CONSTAR.-** Que en términos del Artículo 38, 39 fracción I y 40 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, tengo a bien **CONVOCAR**, para el desahogo de la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO**, que se llevará a cabo el día Jueves 06 de junio del 2024, a las 09:00 A.M. y en el lugar de costumbre, ubicado en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, y aprobación, en su caso, del acta número diez, de la cuarta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco. Celebrada el día 30 de abril del presente año.
- 4.-Lectura, discusión y aprobación para solicitar una plaza de categoría [REDACTED] como personal de confianza, al Tabulador de Sueldos y Salarios Modificados y Manual de Remuneraciones vigentes.
- 5.- "AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO CONSTANTE 254.64 M² (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS) LOCALIZADO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 13.00 METROS CON CAMINO DE ACCESO, AL SUR: 13.00 METROS CON EL [REDACTED] AL ESTE: 20.00 METROS CON EL [REDACTED] AL OESTE: 20.00 METROS CON EL [REDACTED] UBICADO EN LA RANCHERÍA ZAPOTAL PRIMERA SECCION DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, PROPIEDAD DEL [REDACTED] QUIEN ACREDITA SU PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PRIVADA DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2022, CERTIFICADA ANTE LA FE DEL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTE MUNICIPIO DE COMALCALCO,

Handwritten notes and signatures on the left margin, including the date 4/06/24 and other illegible markings.



PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMALCALCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

TABASCO, INSCRIPTO EN LA PARTIDA 5684761 CON FOLIO REAL ELECTRONICO 839267. EL COSTO DE LA COMPRA SERÁ POR LA CANTIDAD DE [REDACTED] PREDIO EN EL CUAL SE ENCUENTRA INSTALADA LA BIBLOTECA PUBLICA DE ESA COMUNIDAD.

6.- AUTORIZACIÓN DE LA CANTIDAD TOTAL [REDACTED]

[REDACTED]
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, TODA VEZ QUE IMPLEMENTARÁN [REDACTED] CORRESPONDIENTES, CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL; POR EL PERIODO DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2024.

7.- Lectura, discusión y aprobación “**Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico (Calle San Juan)**”; de la colonia Morelos, de Comalcalco, Tabasco.

8.- Lectura, discusión y aprobación de la apertura del nuevo proyecto “**ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**”.

9.- Propuesta y aprobación en su caso para el pago del **Bono del Día del Padre** al personal operativo de la [REDACTED] elementos de la [REDACTED]
[REDACTED] a cada trabajador, presentando como requisitos: acta de nacimiento de al menos uno de sus hijos(as), copia de recibo de nómina actualizado e identificación oficial.

10.- Propuesta y aprobación en su caso para el pago por **única ocasión del Estímulo para la Remodelación, Construcción y Adquisición de Vivienda** al [REDACTED]
[REDACTED] a cada trabajador, presentando como requisitos: copia de recibo de nómina actualizado e identificación oficial.

11.- Lectura, discusión y aprobación de las **TRANSFERENCIAS DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024**.

12.- Asuntos Generales.

13.- Clausura de la sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMALCALCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

En el entendido, que la Sesión de Cabildo que hoy se convoca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con las atribuciones de los artículos 38, 39 fracción I, 40 y 41 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en relación con los artículos 22, Fracción I, 24, 25, 26 fracción I Y 28 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, deberán comparecer todos y cada uno de los Regidores y Regidoras que integran el **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**, a quienes se les convoca en el siguiente orden:

- **ERIKA LORENA RAMOS MORALES**, segunda regidora y síndico de Hacienda.
- **ESTEFANIA SANTOS GIL**, tercera regidora.
- **YADIRA DE LA CRUZ FLORES**, cuarta regidora.
- **ARTURO GARCÍA MARTÍNEZ**, quinto regidor.

NOTA.- Publíquese la presente Convocatoria, en los lugares públicos de costumbre y en los tableros de Avisos de este Ayuntamiento.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA

Q.F.B. GREGORIO ÉFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL